

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

—La Correspondencia del 6 da los siguientes detalles sobre el incendio de la fábrica de tabacos en Madrid:

«Serían las seis y cuarto de la mañana de ayer, cuando las campanas de la capital empezaron á hacer la señal de incendio en la parroquia de San Lorenzo, cuyo incendio tenia lugar en la fábrica nacional de tabacos de esta corte. Las autoridades todas, civiles y militares, hasta los mas altos funcionarios, como son el ministro de Hacienda, los gobernadores civil y militar, los directores de Estancadas y de la Denda, el alcalde corregidor, algunos tenientes de alcalde, sin faltar el del distrito, varios concejales, el juez de guardia con su escribano y dependientes, el visitador general de policía urbana, el de limpieza y otros muchos funcionarios públicos, llegaron instantáneamente al sitio de la ocurrencia y penetraron con bastante riesgo hasta los almacenes y taller del oro y embote, sitio por donde se declaró el fuego.

Se empezaron á dictar disposiciones en el acto y empezaron á llegar las bombas y operarios y también algunas compañías de soldados de los regimientos de ingenieros, Cuenca, Saboya, Cataluña y algunas compañías de los batallones de Llerena y Figueras. Todos á cual más rivalizaron en abnegación, esponiendo sus vidas mas de una vez para lograr la estincion de tan terrible elemento. Pero todo era inútil: las llamas seguian tomando mayor fuerza, y los infelices operarios se veian rodeados algunas veces de tal manera, que solo el auxilio de algunos compañeros les podia salvar de tan inminente peligro.

No por esto nuestros valientes soldados y los inteligentes mangueros de la Villa abandonaban su obligación, y otra vez con decidido empeño volvian á emprender su espuesta tarea; pero sus fuerzas se agotaban y el destructor elemento combatia á todas las fuerzas humanas que contra él se oponian.

Las pérdidas han sido innumerables: los trabajos de elaboracion que se encontraban en el establecimiento se han perdido en su mayor parte, y una gran cantidad de tabaco picado y en hoja; los utensilios y muebles tambien han sido deteriorados muchos de ellos.

Todo esto es en verdad lamentable, pero no lo son menos las desgracias personales que se cuentan. Se habla de soldados contusos, heridos y de algunos casi asfixiados, pero que se les ha podido salvar la vida; de varios mangueros tambien heridos y mas ó menos asfixiados, y de ocho indi-

viduos de la compañía de administración militar que tambien han salido lesionados. Sobre todas estas desgracias y de los hechos heroicos que se refieren, el que raya á mayor altura es lo ocurrido con un guardia civil veterano, que se llama Francisco Ronceros Sanchez.

Hallándose este sujeto dentro de una habitación, cuando quiso huir se encontró que por ningun sitio podia salir porque estaba rodeado de llamas; comanzó á dar voces, acudieron en su auxilio, pero los esfuerzos que se hacian para hacer saltar una reja, único sitio por donde podia librarse, todos eran inútiles, hubo momentos en que todos creian que el infeliz Ronceros habia sucumbido, porque les suplicó que rogaran á Dios por su alma. Por fin un teniente de su regimiento le dió una manga y con ella en la mano pudo defenderse de las llamas algunos momentos hasta que el brazo hercúleo de otro guardia civil pudo separar uno de los hierros de dicha reja, por donde salió el desgraciado Francisco en el momento mismo que soltando la manga volvia á pedir á las personas que presenciaban aquella escena tan desgarradora que rogaran al Todopoderoso por su alma.

Después que hubo salido este desgraciado de aquella habitación, fué auxiliado convenientemente; pero se teme que su razon quede estraviada.

Se ha llevado el premio la bomba número 8 del ayuntamiento, depositada en la Puerta de Toledo, por haber llegado la primera, en unión del manguero Diego Garcia, que tambien ha obtenido premio.

El incendio se cree que haya podido ser producido por cualquier mal intencionado que haya arrojado algun fósforo por las ventanas de los sótanos.

Tanto el señor ministro de Hacienda como el señor director de Estancadas, han estado ayer buscando un sitio á propósito para establecer cuanto antes los talleres de la fábrica, no solo para satisfacer las necesidades del consumo, sino para que no quede sin pan el crecido número de operarias que dependen del establecimiento. Parece que han visitado la platería de Martinez, la aduana y algun otro sitio, y parece mas probable que se establezca en el cuartel de Santa Isabel.

Las operarias han trabajado desesperadamente, haciendo alguna de ellas lo que no podria hacer el hombre más atrevido.

De los guardias veteranos han quedado algunos con el uniforme completamente inutilizado, igualmente que varios soldados; y oficial de ingenieros ha habido de los que mas arrojo han mostrado, que se ha abrasado las botas, los pantalones y hasta las prendas interiores.

La mayor parte de los tabacos incendiados pertenecian al contratista Sr. Campo, y no habian sido admitidos todavía; pero los tabacos existentes en la fábrica pertenecientes al contratista, estaban asegurados en la compañía La Urbana.

Para atenuar en lo posible los efectos del incendio, se han adoptado por el señor ministro de Hacienda, con una actividad superior á todo elogio, las mas acertadas disposiciones. El principal interés del señor ministro ha sido evitar que los trabajos de elaboracion se paralicen, dejando por algunos dias sin ocupacion á 3,000 cigarreras, cuyos jornales responden á la subsistencia de otras tantas familias. Con este objeto sabemos que se escogitan los medios mas convenientes y eficaces.

—El mismo periódico en su número del 7 dice lo siguiente:

«Ayer á las cinco de la tarde no habia sido posible aun sofocar por completo el incendio de la fábrica nacional de tabacos.

Cada momento que pasa se tienen nuevos y mas exactos detalles sobre esta catástrofe.

Para creer que esta no ha sido casual, por mas que no nos atrevamos á decir lo contrario, se cita el hecho positivo de que habiendo aparecido las llamas á las seis y cuarto, á las siete se vió ya cortado por las mismas, que corrian en todas direcciones, el guardia Vicente Ronceros, y no Francisco, como ayer se dijo.

Afortunadamente este desgraciado é intrépido guardia se encuentra ya completamente fuera de peligro.

El primero que se presentó en la fábrica, fué el teniente del tercio Veterano don Fulgencio Salinero y Rodriguez, mandando tirar las puertas y dictando algunas disposiciones. Instantáneamente se presentó tambien el capitán de la misma compañía D. Francisco Garcia Osorno, y los tenientes D. Antonio Diaz y D. Gregorio Gonzalez, y á estos se debió el que se tirasen las puertas de los almacenes que se hallaban tambien cerradas, á fin de salvar los efectos que en ellos habia; lo que consiguieron auxiliados de los citados oficiales y de la mayor parte de la fuerza de su compañía que sin reparar en obstáculos ni peligros se lanzaron sobre las llamas obedeciendo las animosas órdenes de su capitán y oficiales, como lo demuestra haberse visto rodeados por el fuego, no solo el guardia Ronceros de quien hemos hablado, sino los de la propia clase Antonio Nogal y Vicente Lluchs, salvados tambien casi milagrosamente, en muy mal estado, pero que hoy se encuentran algo mejorados.

El guardia que salvó la vida á su compañero Ronceros, se llama Miguel Sanchez; tenemos la

mayor satisfaccion en consignar su nombre dándole al propio tiempo un voto de gracias por este servicio tan humanitario como distinguido.

Como hemos dicho en otro lugar, toda la noche y todo el dia de ayer han continuado los trabajos sin abandonarlos un solo momento, y los individuos que se ocupan en esta difícil y penosa tarea se han esforzado á cual mas para lograr la estincion completa del terrible elemento. Todos los señores tenientes de alcalde de esta capital se han relevado de dos en dos horas, no faltando nunca siquiera uno de estos señores en aquel sitio, que en unión del visitador y los funcionarios de ayuntamiento han prestado importantísimos servicios.

A las dos y media de la tarde el señor Teresa Garcia, teniente alcalde de guardia á esta hora, manifestó al dignísimo y celoso director de Estancadas que seria conveniente mandar á los operarios que se echaran fuera de los sótanos, donde el tabaco estaba ardiendo, porque ya habian sacado en poco tiempo trece sujetos, entre paisanos y militares, mas ó menos narcotizados, y era de temer alguna desgracia; por cuya razon los operarios se salieron de aquellos sitios tan perjudiciales y empezaron á trabajar por las rejas.

El juzgado de Hacienda por su parte tambien ha trabajado en esta ocasion tanto como el asunto exigia, y aun se siguen practicando averiguaciones sin levantar mano sobre el mismo asunto; pero la causa se halla aun en completo sumario.

Ayer han trabajado en el mismo local de la fábrica unas 500 operarias, y hay dispuesto local y trabajo para mil mas, mitad del número de cigarreras.

Desde el sitio de la catástrofe, el señor Marfori ha escogitado los medios mas convenientes para que las infelices operarias no esperimenten pérdidas en lo posible, quedándose sin trabajo. Con su iniciativa y con la aprobacion del Gobierno, el director de Estancadas ha dispuesto que dentro de dos ó tres dias á lo mas, las 1,500 operarias que hoy no podrán trabajar en la fábrica, se instalen despues en el cuartel de Santa Isabel, dando el Gobierno á estas operarias un jornal proporcionado, con arreglo al que ellas sacaran en la fábrica, los dias que no puedan trabajar por falta de local.

De desgracias personales tenemos por ciertas las noticias que hemos adquirido; todas ellas están reducidas á contusos, heridos y narcotizados, más ó menos graves, pero ninguno de ellos ofrece peligro afortunadamente.

Se nos olvidaba decir que han sido puestos á disposicion de la autoridad catorce rateros por hurto de tabacos.

— 8 —

—¿De veras? dijo, ¿habeis tenido miedo, amigo mio?

—¡Mucho miedo!...

—¡Vos!

—Yo, yo que he sido capitán de cazadores de Africa, y que en mi vida he temblado.

—¿Es acaso una historia de aparecidos?

—Nada de eso.

—¿O de ladrones?

—Tampoco... Sin embargo, aparecen ladrones en escena.

—Mi querido Arturo, dijo la baronesa; en otro tiempo estaba suscrita á todos los periódicos ilustrados que publican logogrifos, con la esperanza de aprender á adivinar esa especie de enigmas. He concluido por renunciar á ellos, puesto que nunca he podido descifrar uno. Así, pues, me doy por vencida. Explicaos...

—Pues bien; replicó el baron, medio risueño, medio grave; Carlos Newil habla en uno de sus Cuentos escépticos de cierto inglés de la Cité, millonario joven, buen mozo y amado.

—Hé ahí, interrumpió la baronesa, cualidades bastantes serias.

—Ese inglés tenia una mujer encantadora; una mujer decabellos negros y ojos azules, como vos, Paulina, o que es raro en Inglaterra; el talento de una francesa y el encanto de una parisien. Hasta creo, que era el cúmulo de perfecciones que reunia, que se llamaba Sara, nombre lindísimo,

— 8 —

vió sombrío, taciturno, preocupado. Se estremecía al menor ruido, el tañido de una campana le hacia temblar; mas de una vez miró sus pistolas con una admiracion vertiginosa.

¡Pero, amigo mio, volvió á interrumpir la baronesa, qué historia tan absurda me estais contando!

—No soy yo, es Carlos Newil. Ahora bien, he aqui cuál habia sido el móvil de esta metamorfosis estraña, inaudita, y que vos calificais de absurda. Bajo la influencia del pale ale y del té verde, sir Williams se habia dicho:

«Mi dicha es demasiado completa para que pueda durar.—Necesariamente estoy amenazado de alguna catástrofe espantosa.»

—¿Y era la aprension de esa catástrofe lo que le hacia adelgazar? preguntó la baronesa.

—Justamente.

—¡Vaya una idea de inglés! exclamó riendo Paulina de Nesles.

—Y bien, mi querida Paulina, continuó el señor de Nesles, permitidme que deje un momento á ese inglés, y que os hable de mí.

—¿Estais loco, amigo?

—Esta mañana,—y cuidado que yo no habia bebido ni té verde ni pale ale—mientras almorzábamos en el sitio de la caza, sentado en la verde yerba, á la sombra de un roble secular, os he mirado, á vos que cada dia me pareceis mas bella, y despues he pensado en nuestra hija, en esta lin-

— 8 —

da rubita que tanto se nos parece, y á la que vamos á hallar dormida en su cuna; y entonces acordándome del cuento de Carlos Newil, me he preguntado si no era posible que Dios privase de su paraíso eterno á aquellos á quienes habia dado un paraíso en la tierra.

—Ah! ¡loco! exclamó la señora de Nesles, que advirtió entonces que la voz de su marido se habia vuelto melancólica, ¿no sabes que el paraíso para nosotros es estar siempre juntos, y que nada en el mundo, ningun poder humano ni divino, podria separarnos!

Y alargó al baron su linda mano despojada del guante.

Este la tomó, y la llevó á sus labios.

—Tienes razon, mi amada Paulina, dijo, y si no fuese tan bello, quemaría el libro de Carlos Newil, porque ha venido á poner una nube en mi cielo azul.

—Afortunadamente, dijo la baronesa, hacia viento, y la nube ha pasado muy pronto, ¿no es verdad? tan pronto como el tiempo que os he escuchado, amigo mio, porque... ¡mirad!...

Y Paulina señalaba con la punta de su fusta, en el extremo de la línea que seguian los dos ginetes, un punto luminoso.

La noche habia llegado,—una hermosa noche de otoño estrellada y sin luna, una noche sombría,—y la luz que la baronesa indicaba en lontananza procedia del castillo de Roca Negra, que so-

CORREO DE PROVINCIAS.

ALAVA.—No pasa día sin que tengamos que anunciar á nuestros lectores algun descarrilamiento ocurrido en la línea del ferro-carril del Norte. Hoy damos noticia de tres, y además hé aquí algunos pormenores del ocurrido hace pocos días al tren núm. 18, en el kilómetro 548. Como se tenía ya conocimiento en la estación de Vitoria, por telégrama en que se indicaba el desgraciado incidente, se esperaba en aquella estación la llegada de dicho tren con todos los auxilios necesarios para socorrer los heridos, caso de necesidad, y debido á estas disposiciones se quedaron en aquella estación el administrador de la ambulante D. Casimiro Zabaleta, vecino de Madrid, con una contusión de gravedad en el vientre y muslo derecho, y D. Ignacio María Urdiola, vecino de Oazurza, que se dirigia también á Madrid, herido igualmente en la cara. En el tren marcharon D. Víctor Navas y Pascual Maldonado, oficial y ayudante de dicha ambulante, vecinos de la corte, ambos con fuertes contusiones en la cabeza y brazos, como igualmente otros viajeros cuyos nombres no ha sido posible averiguar, pero se cree que tenían leves contusiones. El guarda-freno Juan Iglesias, herido de gravedad, quedó en Olazagoitia. Parece que al llegar el tren á Oazurza no tenía la suficiente presión para remolcarlo, y á la llegada al kilómetro 548 se paró completamente. Por el instante se produjo un movimiento, que se hallaba presente, y hubo que cortar el tren para conducirlo hasta Oazurza, y á la llegada á este punto con los vehículos que remolcaba, según parece, el descuido de dejar desprenderse tres carruajes que tomando velocidad no hubo medio de poderlos contener hasta chocar con el resto del tren que había quedado en el kilómetro 548, sitio de la ocurrencia. El conductor del tren, D. Nazario Fernandez, prestó buenos servicios, pues provisto de una pequeña caja de medicamentos facilitó cuanto tenía y curó por su mano á los heridos, sangrando asimismo al citado Iglesias.

BARCELONA.—Según el *Eco de la Montaña*, la aflictiva situación que están atravesando las poblaciones de Manlleu, Roda y algun otro pueblo cercano, merece llamar la atención de las almas generosas. Diezmados aquellos habitantes por una mortífera epidemia que sordamente va acortando existencias, sembrando el luto en todas las familias, agobiados bajo el peso de la crisis industrial que, cerrando los talleres, ha cegado el manantial en que recogian su sustento diario, no saben á dónde acogerse para buscar el remedio, no ya á la enfermedad que los asola, sino á la miseria que amenaza acabar con los que resistieron á la epidemia. Falta de recursos aquellas poblaciones, é insuficiente el auxilio oficial para socorrer todas las necesidades, son verdaderamente dignas de que les envíen un socorro las poblaciones hermanas de la comarca. A tan caritativo objeto se ha abierto una suscripción en las oficinas del citado periódico, y empieza á insertar la lista de las primeras personas que han contribuido á ella.

—El lunes comenzó en Barcelona la vista de la causa de Fontanellas, con asistencia del acusado.

Las horas de audiencia se invirtieron en la lectura de la relación, que duró todo el día siguiente.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—En la Bolsa de Londres prevalece aun la influencia desfavorable de anuncios de empréstitos y de exportaciones de metálico. Con todo, la mejoría es visible y progresa diariamente, y hay la confianza de que la situación anormal, consecuencia de la escasez del dinero, ha desaparecido. Entre los valores públicos, han tenido ascenso los certificados y la deuda pasiva de España; debido á las noticias que corrian sobre un arreglo de este asunto en las próximas Cortes. El estado de los Bancos en Inglaterra y Francia es satisfactorio: el último posee una reserva metálica de 227 3/4 millones, con 749 que circulan en billetes.

—Se han hecho últimamente en Inglaterra una serie de pruebas de un invento de Mr. George Ellis, que pretende sustituir las ruedas de los vapores con dos hélices colocados, no en la popa, sino en el mismo sitio en donde están las ruedas, y para hacerlo dice que nada habrá que variar en la maquinaria de los vapores de ruedas. En la prueba verificada últimamente, no ha hecho mas que quitar las ruedas del buque y colocar un hélice en cada costado. Además de que los hélices ocupan menos espacio, resulta una ventaja de un 60 por 100 en el combustible del vapor descargado y de un 30 por 100 cuando esté cargado de piedras.

FRANCIA.—Dice una correspondencia particular de *Las Noticias*:

Paris 3 de diciembre.

Permitanme Vds. que hoy deje á un lado la política general. La verdad es que aquí se burlan que es una maravilla de la *liga* y del *dualismo*, que tan agitada traen á la prensa alemana, y no creen que los pequeños Estados puedan formar un todo homogéneo, ni que la Prusia y el Austria lleguen al estremo de un rompimiento completo. Hoy hablaré á Vds. de Compiègne.

La tercera série, que ha sido la mas brillante de la temporada, ha estado un día mas que las otras, pero nadie ha recibido invitación para permanecer en Compiègne, con gran descontento de las damas que tenían preparados sus trajes de reserva. Sin embargo, para rendir justo tributo á la belleza, se organizó anteayer una función de cuadros vivos, uno de los cuales representaba la *belle au bois dormant*. La lindísima Mad. de Pourtalès representaba el papel de la princesa dormida, y Mad. de Galliffet vestía un lucido traje de castellana.

La comedia de M. de Morny, titulada *Las finezas del marido*, ha promovido casi un escándalo por sus situaciones equívocas y su lenguaje grosero é inconveniente. La emperatriz ha manifestado en su alta penetración su descontento; así es que en adelante no se representará ninguna pieza en las residencias imperiales, sin que antes haya sido sometida á la previa censura.

Habiendo tenido noticia la emperatriz de que los periódicos publicaban algunas ocurrencias de M.

Alejandro Dumas (hijo) y M. Lachand, muy celebradas en Compiègne, ha querido darles indirectamente una lección de discusión. Un día en que se hablaba de sobremesa del talento de estos señores, dijo la emperatriz: «No dudo que tengan el talento que se dice; pero no hablan nunca, y la verdad es que no conozco el eco de su voz.»

Ayer han vuelto á ocurrir desórdenes en la escuela de derecho, con motivo del nuevo curso de economía política: han sido arrestados muchos estudiantes.

La Bolsa sin novedades y sin noticias.

ITALIA.—Dicen de Turin: «Desde que Garibaldi tiene á su disposición un *steamer* que puede servirle para arregar su marcha sin que nadie llegue siquiera á sospecharlo, el Austria está bastante inquieta. Esta potencia acaba de armar algunas fuerzas navales para proteger las costas, á consecuencia de la proclama del príncipe de Montenegro en sentido garibaldino. Se sabe que el hermano del príncipe se hallaba con Garibaldi en la expedición de Sicilia, y que ha hecho adoptar por himno nacional el que se canta en nuestras reuniones revolucionarias. Creen algunos que Cattaro es el punto donde deben reunirse los garibaldinos.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 6.—Viena 6.—El gobierno ha declarado en la Cámara la necesidad que hay de hacer economías, para lo cual ha resuelto adoptar las oportunas medidas.

La Cámara ha adoptado los párrafos hasta el 18. También ha aprobado la Cámara el proyecto de contestación al discurso de la corona, resolviendo que se presente por escrito al emperador.

Turin 6.—La traslación de la capital del reino á Florencia, se llevará á cabo cuando las Cámaras hayan votado las leyes orgánicas.

Lisboa 6.—Ha llegado á este puerto, procedente de Méjico, el vapor francés «Ardeche», trayendo uno de los regimientos expedicionarios.

Turin 6.—En el Senado el general Cialdini apoya la traslación de la capital por consideraciones estratégicas.

El general Lamarmora declara que se asocia completamente á las consideraciones de Cialdini.

Pallavicino y Revel han combatido el tratado.

Nueva-York 26.—Los confederados concentran gran número de tropas é inmensas municiones en Petersburgo.

La caballería confederada al mando del general Breckenridge, ha derrotado á los federales el día 14 en Abul's-Gap.

Los confederados han sufrido también un revés delante de Fayette-Ville.

Paris 7.—Es inexacto que hayan salido de Tolon nuevos refuerzos para Argelia y Civitavecchia, 3,800 hombres se embarcarán esta misma semana: pero van únicamente para cubrir las bajas producidas por licencias definitivas ó por otros motivos, tanto en Argelia como en el cuerpo de ocupación de Roma.

Turin 6.—La discusión sobre la totalidad del proyecto de ley relativo á la traslación de la capital, ha concluido en el Senado.

El ministerio ha vuelto á declarar que el poder temporal, que repetidas veces ha provocado la intervención extranjera, no es necesario para el esplendor y la independencia del pontificado.

Francfort 6.—La Dieta, en sesión extraordinaria ha determinado con algunas restricciones, que cesara la ocupación federal en los ducados de Schleswig y Holstein, como pedían Austria y Prusia, y que por consiguiente abandonen los puntos que

ocupan las tropas sajonas y hannoverianas, retirándose también los comisarios federales.

Dresde 6.—En consecuencia de la decisión tomada por la Dieta de Francfort, el gobierno de Sajonia ha comunicado ya las órdenes oportunas para la retirada de las tropas del Ducado del Holstein. Estas tropas van á ser licenciadas.

Nueva-York 26.—En la noche de ayer se ha intentado incendiar á Nueva-York, poniendo fuego á la vez en nueve puntos diferentes.

El general Sherman marcha con su cuerpo de ejército formado en dos columnas sobre Augusta y Macon, y sus soldados saquean é incendian.

El 20 ha encontrado al general Gordon á unas cincuenta millas de Macon.

Habiendo sido llamado á Richmond parte del ejército al mando del general Earle, el general Lee puede fácilmente enviar al encuentro de Sherman fuerzas iguales á las de este último: una proclama del general Beauregard aconseja á los habitantes de Georgia resistir todo lo posible á los federales, prometiéndoles enviar fuerzas para socorrerles.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 9 DE DICIEMBRE.

Quando á nombre de los intereses del periodismo quedaron sujetos los periódicos pequeños á pagar como los grandes, por derecho de timbre, se levantó una cruzada de la prensa que juzgaba la real disposición como beneficiosa únicamente para la minoría y perjudicial por consecuencia para la mayoría. Como resultado de estas lamentaciones ha venido la real orden expedida en el mes último por el ministerio de la Gobernación, según la cual es protestativo en los dueños de los periódicos de pequeño tamaño hacer el pago del timbre por peso á razon de treinta reales por arroba, ó por pliegos á razon de cuatro céntimos cada uno.

Varias veces hemos apuntado algunas observaciones encaminadas á hacer ver que si en el ánimo del Gobierno existia únicamente la consideración de consultar los intereses del periodismo, la disposición que igualaba á los periódicos de todos tamaños no lo dió á entender, pues ella no tuvo otro resultado que introducir un privilegio odioso contra el cual protestó bien pronto la mayor parte de la prensa. Bajo este punto de vista, la nueva real orden, si bien no producía beneficios en absoluto, pues venía á dejar los periódicos pequeños en la situación antigua, si esta traía mejor cuenta á los intereses de sus propietarios, en cambio era un medio de dar solución á las quejas de los perjudicados.

Basta leer esta disposición para comprender que en vista de ella, los dueños de los periódicos menores que la *Gaceta* de Madrid pueden optar por cualquiera de las dos maneras de hacer el pago del timbre; la misma redacción lo está indicando de un modo que no deja duda de ningún género;

lo estaba ya á un cuarto de legua de distancia.
—El baron tomó su trompa.
—¡Anunciamos el regreso! dijo.
Y empezó á hacer resonar con su clarín la famosa tocata del marqués de Mac-Maon, tan popular en Morvan y en el Autunois. Pero ¡cuál no fué su admiración y la de la señora de Nesles, cuando desde el castillo le respondió un cuerno de caza entonando la misma tocata!
—Oh! oh! dijo, tengo curiosidad de saber quién es el que se permite responderme en Roca Negra.
—Pero, dijo la baronesa, en el castillo solo tocan el cuerno el cazador y los dos perreros.
—Y Antonio el jardinero.
—¡Oh! dijo la baronesa, Antonio toca hoy mal; no lo dudeis, no puede ser él.
El cuerno continuaba sonando.
—Tenéis razon, dijo el señor de Nesles, es un cazador, un verdadero cazador. Tenemos pocos vecinos; ¿de dónde viene esa visita?
Escitado por la curiosidad el baron, metió espuelas al caballo, que tomó el trote, y su mujer le siguió.
Algunos minutos despues, llegaba ante el peristilo que precedía al castillo de Roca Negra, porque el edificio estaba construido á la orilla misma de la selva.
Al ruido del cuerno que anunciaba la llegada del amo, salieron dos criados con antorchas.
El señor de Nesles y su mujer pudieron ver en

go, una noche nuestro inglés, que no había tenido nunca dos ideas, porque la dicha no procura filosofar, nuestro inglés, decimos, se halló solo en la mesa frente á una bandeja con un jarro de *pale ale* y una taza de té verde.
Los dos querubines dormían abrazados en un sofá; mistres Williams había ido á pasar la noche á casa de la mujer de un banquero vecino suyo. La mezcla del *pale ale* y del té verde es sin duda pernicioso, porque nuestro inglés se puso á pensar, y se dijo á su vez lo que todo Londres repetía en todos los tonos, á saber: que era el hombre feliz entre todos. Hasta allí se había contentado con serlo, sin reparar en ello.
—Mi buen amigo, dijo la baronesa interrumpiendo el relato del señor de Nesles: creo que os dignareis abreviar por mí lo largo del camino al referirme ese cuento.
—Dejadme continuar.
—Vamos á ver, tenemos tiempo, y estamos aun á mas de una legua del castillo.
El señor de Nesles continuó:
—El descubrimiento que acababa de hacer Williams le hizo fruncir las cejas; en vez de alegrarse se contristó; en vez de dirigir una mirada tranquila y confiada á su joven progenitura, sintió en el corazón violentos latidos... y...
—¡Y bien! dijo la baronesa.
—Desde este momento, continuó el señor de Nesles, sir Williams adelgazó á ojos vistos, se vol-

casi tan lindo como el vuestro.
La señora de Nesles amenazó á su marido con la punta de los dedos.
—Si me haceis un cumplido mas, dijo, no escuchó ya vuestra historia.
—¡Ah! ¡Paulina!...
—Y lo sentiré, porque deseo saberla. Si bien vos soereis mas castigado que yo.
—Bien, dijo el baron, prosigo. Nuestro inglés era comerciante; todo le salía bien; multiplicaba sus millones, no envejecia, veía á su mujer rejuvenecer, y el amor de que la rodeaba aumentaba cada día. Dos rubios querubines eran el fruto de este amor. Cuando se les veía pasar el domingo llevando á sus hijos de la mano por las umbrosas alamedas de White-Hall ó de *Buchingham Palace*, el pueblo inglés saludaba con melancola y decía: ahí van los seres mas felices del mundo. La frase había pasado á proverbio; decíase *feliz como...* A fé mía, interrumpió el baron, no me acuerdo de los nombres, y he olvidado el del héroe de Carlos Newil.
—Llamadlo Williams, dijo la baronesa. Todos los ingleses deben llamarse Williams.
El señor de Nesles continuó:
—Decíase, pues, en Londres: *feliz como Williams*. En medio de las brumas de su patria, este nombre habíase formado un cielo azul como el que sirve de cúpula á las pirámides. La dicha de Williams era una crítica sangrienta del esplín. Si embar-

el verbo poder que en ella se emplea hace innecesario insistir mas sobre este asunto. Es decir, que hoy el propietario de esta clase de periódicos echa sus cuentas; y si cree que sale beneficiado pagando por el peso, puede escoger este medio de satisfacer los derechos de timbre, así como si deduce de sus datos que le es preferible adoptar el sistema de abonar cuatro céntimos por pliego, puede seguirle. Si la real disposicion hubiera querido sujetar á uno de los dos sistemas á los dueños de periódicos pequeños, habria usado del verbo deber en vez de poder, ó se habria dado otro giro á la frase.

Tan claro nos parece esto, tan terminante la real orden citada, que nos han llenado de viva sorpresa dos artículos que hemos visto en la *Cerrespondencia* y en el *Independiente*, en los cuales se quejan ambos colegas de la manera que de interpretar la han tenido los empleados de la fábrica nacional del sello sujetando á los periódicos pequeños á hacer el pago del timbre á razon de treinta reales por arroba, sin que puedan optar por el sistema de abonar estos derechos á razon de cuatro céntimos por pliego.

Este modo de interpretar la real orden es el mas absurdo que se puede figurar; y creemos muy en su lugar las indicaciones hechas por el *Independiente*.

En cuanto á Santander, debemos decir que se ha dado la interpretacion razonable que hemos indicado antes; así es que los propietarios de los periódicos de esta ciudad van adoptando el sistema que les trae mejor cuenta.

En medio de las catástrofes que el Júcar en su desbordamiento ha llevado á nuestros hermanos de Valencia, es consolador el cuadro que la Sociedad presenta en toda España para prestar un alivio á los que, víctimas de la inundacion, gimen hoy contemplando la fértil ribera, que un funesto suceso ha convertido en páramo de ruinas. Los periódicos han abierto suscripciones y varias sociedades se han unido al mismo filantrópico pensamiento para excitar los generosos sentimientos de los españoles que no deben escuchar con ojos enjutos la triste relacion de tantas desgracias; y á pesar de las azarasas circunstancias de crisis metálica por que atraviesa la nacion, no se ha acudido en vano á la hidalguía de los hijos de España.

Hoy hemos tenido el gusto de recibir una copia de la esposicion presentada á S. M. por la Sociedad española general de Crédito, y como creemos que testimonios de esta naturaleza deben estar rodeados de toda publicidad, no solo por los efectos que este pueda producir en beneficio de la santa causa que le inspira, sino tambien por la noble y grande idea que encierra, la insertamos con el mayor gusto, felicitando á los autores del pensamiento que la ha motivado y aprovechando esta nueva ocasion para recomendar á los santanderinos que contribuyan con sus fuerzas á hacer menos triste la situacion de los valencianos victimas de la inundacion.

Hé aquí ahora la copia de la esposicion citada cuyo grandioso objeto por sí solo es el mayor encomio que pudiéramos hacer: SEÑORA.

La terrible inundacion producida por el desbordamiento del rio Júcar y de sus afluyentes, ha sido una verdadera catástrofe para la provincia de Valencia y una gran calamidad para la nacion. Una estensa comarca la mas hermosa y mas fértil del reino ha quedado reducida en cortos instantes á un inmenso erial, á un vasto páramo de ruinas, de desolacion y de miseria.

Pueblos enteros en crecido número, antes ricos y florecientes, han desaparecido á impulsos de los torrentes devastadores, que con espantosa y nunca vista furia asolaron los campos, destruyeron la vegetacion y aniquilaron todos los elementos de produccion y de cultivo que encerraba aquel territorio, favorecido como ninguno con los dones mas preciosos de la naturaleza.

Innumerables familias de propietarios y cultivadores de posicion holgada han visto desaparecer en cortos momentos todo lo que constituia su fortuna; y millares de braceros que dependian de la riqueza agraria, se ven hoy reducidos á la mas desolada y aterradora miseria, exhalingo ayes inmensos de dolor, cuyos ecos lastimeros han penetrado intensamente en el angusto corazon de V. M. y en el ánimo profundamente contristado de todos los españoles.

La nacion no podia permanecer indiferente ante tan inmenso infortunio, y como era de esperar de sus nobles y elevados sentimientos, ha seguido el magnánimo ejemplo de V. M., apresurándose á

contribuir con cuantiosas ofrendas, para aliviar la tristicima suerte de tantos seres desgraciados.

Pero la caridad, por muy grande que sea la esfera en que se ejerza, no basta para enjugar tantas lágrimas, ni alcanza á remediar tantos y tan acerbos males. El producto de la suscripcion nacional iniciada por V. M. podrá tal vez hacer frente á las necesidades perentorias del momento, mas no será suficiente á satisfacer la mas minima parte de las que han de sobrevenir muy luego; porque los grandes males no se curan con meros paliativos, sino con remedios heroicos.

Para que estos sean eficaces, cual conviene á la magnitud del desastre que aflige á los pueblos devastados por las inundaciones, es necesario que la casa derruida sea reedificada cuanto antes, para que sirva de asilo y de hogar á los que fueron sus moradores; que el campo arrasado y desmantelado, por la impetuosidad fragorosa de los torrentes, vuelva á su primitivo estado, vendor y lozanía, facilitando los recursos necesarios á los cultivadores, y que se emprendan las obras necesarias, para mejorar el encauzamiento y direccion de los rios y de las corrientes torrenciales, á fin de evitar en lo sucesivo catástrofes como la que hoy tan amargamente deploramos.

Sin esta medida radical, es necesario confesar, Señora, que debemos sentir gravísimos y persistentes males. Quizá veriamos ese crecido número de familias desamparadas correr á engrosar el de sesenta mil españoles, que con dolor vemos emigrados en las costas de Orán, enriqueciendo con su trabajo colonias extrañas, y veriamos además esa inmensa riqueza agrícola devastada ó destruida, fuera de la produccion y por consiguiente muerta para la contribucion. Por eso estos males no afectan solo á la comarca asolada, afectan grandemente á todo el pais, y de ahí al Tesoro público, que, ó habia de ver mermados sus recursos, ó habia de sobrecargarse la riqueza imponible del resto de la nacion.

Estas ligeras observaciones, que los esponentes tienen la honra de presentar, y que V. M. en su alta sabiduría conoce, patentizan la magnitud de las cuestiones que han de resolverse y el conflicto gravísimo que es necesario salvar.

Pero para esto, V. M. conoce bien que se necesitan capitales, recursos, inteligencias, fuerza de voluntad y accion tan grandes, como grande es el empeño de restablecer la calma y la riqueza en las riberas del Júcar, dignas de la atencion de V. M. y de todo el pais.

Este proyecto regenerador es el que ponen á los pies de V. M. los esponentes, en representacion de la Sociedad Española general de Crédito, y no duide V. M., que al hacerlo, cuentan no solo con vuestra proteccion y apoyo, sino con la fuerza y recursos que han de prestarle todos los capitales del pais, que ven en ello un principio económico de la mayor trascendencia, puesto que en dicho proyecto se propone

- 1.º Construir todas las casas que ha destruido la inundacion.
- 2.º Dar caballerias para las labores del campo á todos los propietarios que las hayan perdido.
- 3.º Facilitar por estos y otros medios análogos la rehabilitacion de los campos convertidos hoy en estériles arenales, hasta dejarlos en verdadero estado de produccion.
- 4.º Encauzar los rios y torrentes que desaguan en el mar, de modo, que puedan ponerse á cubierto personas y propiedades de ulteriores inundaciones.

La empresa es sin duda alguna colosal, pero, no tiene nada de imposible y la Sociedad española general de Crédito se propone llevarla resueltamente á feliz término, contando con el poderoso apoyo de V. M.

Para conseguirlo con la perentoriedad que reclaman tan apremiantes necesidades, la Sociedad que los esponentes tienen la honra de representar, sin perjuicio de llevar á cabo planes en mayor escala en este mismo asunto, solo desea y suplica á V. M. que se le autorice para aumentar su capital efectivo en doscientos millones mas, que se dedicarían esclusivamente á la ejecucion de dicho proyecto, facultándola al propio tiempo para emitir bonos, billetes en obligaciones con la hipoteca de las obras y bonificaciones que la Sociedad haga á los propietarios y cultivadores.

Los esponentes, Señora, esperan muy confiados en que V. M., atendido el gran objeto que se proponen, no titubeará en prestar su real aprobacion y asentimiento á este humanitario proyecto, que tanto ha de favorecer al pais y á los desgraciados, que bendicirán perennemente la mano benéfica, que en todos conceptos y por distintos caminos trata de llevarles el bienestar, como lo hace V. M., cuya vida guarde al cielo dilatados años, para bien y prosperidad de la monarquía. Madrid 3 de Diciembre de 1864.

Por la Sociedad española general de Crédito.—El presidente, *El Duque de Berwick y de Alba*.—El Director-Gerente, *Angel de Ordoñez y Pujol*.

GACETILLAS.

Teatro.—El sábado volvió á ponerse en escena *El Crumete*, haciendo el papel de Serafin la señora Abreu.

En honor de la justicia debemos decir que caracterizó bastante bien á este personaje. El conjunto de la zarzuela fué mucho mejor que en su primera representacion.

A esta pieza siguieron las dos, tambien en un acto, *Una historia en un meson* y *La franquesa*. En esta última el señor Galvan estuvo inimitable.

Anoche se cantó regularmente *Si yo fuera rey!* y para mañana está anunciada la zarzuela, nueva en este teatro, *Los Comuneros*.

Pérdida sensible.—Esta mañana ha fallecido de una breve, pero cruel enfermedad, el acredita-

do profesor de cirujía, D. Agustín Celestino Pelayo, padre de nuestro querido amigo y colaborador D. Juan Pelayo y España, médico forense de este Juzgado.

La muerte del señor Pelayo ha sido muy sentida en esta poblacion donde su justa fama como cirujano y su honradez y bello carácter le habian captado la mas envidiable y general estimacion.

Esta circunstancia no podrá menos de influir benéficamente en el ánimo de la afligida familia del finado, si es que el dolor que produce en sus hijos la muerte de un padre querido se pueda aliviar con algo.

Damos el mas sentido pésame á nuestro amigo y su apreciable y contristada familia, y suplicamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

Guarda, Pablo!—Nuestro ilustrado colega de Salamanca *El Adelante* se ve precisado, segun un suplemento suyo que hemos recibido, á suspender su publicacion por órdenes recibidas del señor Gobernador de aquella provincia relativamente á lo que se le permite y se le prohíbe dar á luz en sus columnas.

Sentimos que nuestro estimado cofrade se vea en tan apurado trance, y deseamos que le venza cuanto antes, á fin de que vuelva pronto á continuar sus benéficas tareas.

Buen viaje.—Ayer salieron de este puerto para el de Cádiz, desde donde serán conducidos á su destino algunos, soldados de la bandera de Cuba.

Festejos.—Ayer por la mañana hubo en la iglesia de San Francisco una solemne funcion consagrada á la patrona de las Españas, la Purísima Concepcion. Por la noche hubo fuegos artificiales en la plazuela del Correo.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

De la *Patrie* del 6 tomamos las que insertamos á continuacion:

El gran proceso formado á los polacos del ducado de Posen, sigue absorbiendo la atencion pública en Berlin. De los 123 acusados del crimen de lesa magestad por la parte que tomaron el año pasado en la insurreccion contra el rey de Prusia, muchos mas de la mitad fueron puestos en libertad concluido el sumario. De los restantes acusados la mitad debe ser absuelta con arreglo á la peticion fiscal: el ministerio público ha pedido la pena capital para una veintena de ellos, y el resto ha sido condenado á cierto número de años de prision.

La publicacion de la sentencia, dictada por un tribunal especial compuesto de diez jueces escogidos entre los que constituyen el Supremo de justicia, é instituido exclusivamente para juzgar delitos políticos, se ha aplazado para el dia 23 de diciembre. Esperamos, nos dicen de Berlin, que la audiencia recordará la célebre frase, *en Berlin hay jueces*; y que con la absolucion de los acusados satisfará la opinion pública, dolorosamente afectada por la persecucion contra los polacos, cuyo único delito consiste en haber socorrido á sus hermanos del otro lado de la frontera, no habiéndose sublevado sino contra el despotismo del gobierno ruso.

—Por la via de Nueva-York sabemos que la fragata de vapor *Palas*, en la cual el nuevo comandante de nuestra escuadra en el Océano Pacifico, el contra-almirante Mazerés, ha izado provisionalmente su pabellon, llegó el 2 de noviembre á Taboga, procedente de Panamá, y al dia siguiente volvió á salir para Acapulco.

En Taboga recibió el contra-almirante Mazerés despachos en que se le daba conocimiento de la resolucion tomada por el mariscal Bazaine, de acuerdo con el emperador Maximiliano, para ocupar Mazatlan, y desde este punto mandar una expedicion al interior de la provincia de Sonora. Las tropas de que se ha de componer este nuevo cuerpo espedicionario, se pondrán en marcha tan pronto como el contra-almirante Mazerés llegue á Acapulco.

—Tenemos noticias particulares de Rio-Janeiro del 10 de noviembre. La situacion se habia mejorado considerablemente; la emocion que produjo el incidente relativo al *Florida* empezaba á calmarse, y el gabinete brasileño seguia muy satisfecho de la actitud tomada por M. Webb, ministro de los Estados-Unidos.

Este habia suspendido en sus funciones provisionalmente al cónsul americano de Bahía y remitido á Washington una memoria espresiva de la informacion que de su orden se habia practicado en el mismo punto acerca del hecho. La conducta del comandante del *Wachussetts* se condena en dicha memoria de la manera mas solemne.

—De Puerto Plata se han recibido favorables noticias. El éxito obtenido por la escuadra brasileña contra las fuerzas de Montevideo; habia producido una muy buena impresion; sin embargo, la paz se deseaba y se contaba para conseguirla con

los buenos oficios del contra-almirante Chaigneau que manda la escuadrilla francesa. El comercio europeo desea asimismo la paz, y el gobierno de la república del Uruguay no se halla en disposicion de prolongar las hostilidades por mucho tiempo.

—De Roma nos escriben que el embajador de España en aquella capital ha sido recibido en audiencia particular por Su Santidad el dia 28 de noviembre último. Esta recepcion tuvo un carácter puramente privado; la presentacion oficial de las credenciales, que en Roma se practica con la mayor solemnidad, no tendrá efecto mientras el nuevo embajador no haya arreglado su casa y trenes de gala.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Cantabria, de 104 ts., cap. D. J. Pedrós, de Bayona con 8 bultos cristalera á D. M. F. Gutierrez y compañía: 7 id. muebles y otros á D. G. Cajigas: 1 id. carruaje á D. J. Pombro: 1 id. droguería á D. F. C. Caviedes: 11 id. carton á los Sres. Abad y compañía: 4 id. quincalla á la Sra. Viuda de Wüncbs: 8 id. id. á D. C. Francisco Gerner: 1 id. cobre á los Sres. Pereda y Trueba: 1 id. papel á los Sres. Hijos de Martínez: 1 id. plata labrada á don J. Castillo: 1 id. quincalla á D. J. Mulat: 42 id. tegidos y otros á D. J. M. Salas: 3 id. esculturas á los Sres. Moise Vial y compañía: 2 id. bujías á los Sres. J. Gomez y compañía: 7 id. cueros á don S. Quijano: 1 id. porcelana á don J. Revilla y hermanos: 2 id. tegidos á D. J. M. Zorrilla: 1 id. id. á los Sres. Diego y Sanchez: 1 id. id. á los Sres. Ribalaguna y Barba: 4 id. vino á los Sres. Pérez y García: 2 id. muebles á D. J. Sarabia: 1 id. madera á D. J. Neugart: 1 id. licor á D. F. Noriega: 1 id. id. á los Sres. Matossi F. y compañía: 2 id. toles á D. S. Rosillo: 2 id. licor á los Sres. Celis y Cortines: 7 id. tegidos y otros á D. V. Reigadas: 11 id. muebles y otros á los Sres. Huerta y Cabrero: 1 id. quincalla á D. P. S. Posadas: 2 id. droguería á los Sres. Arrarte é hijos: 1 id. quincalla á D. J. Gurtubay: 1 id. tegidos á D. A. Paz: y resto de carga para Gijon y la Coruña para donde se ha despachado.

Vapor holandés *Levant*, de 438 ts., cap. Mr. Firmmermans, de Rotterdam en lastre.

Palache Sella, de 19 ts., cap. D. B. Presno, de Rivadesella con frutas y otros á la Sra. Viuda de Pujol.

Vapor Adolfo, de 131 ts., cap. D. P. Sagre, de Barcelona y escalas con 34 bultos papel á D. M. G. Gomez: 31 id. droguería á D. J. Martínez: 150 sacos talco á los Sres. Pereda Trueba y compañía y otros efectos para varios.

Vapor Nervion, de 29 ts., cap. D. A. Merladet, de Bilbao con tejidos quincalla y otros efectos para varios.

Patache Gijónés, de 22 ts., cap. D. G. Menendez, de Gijon con 154 quintales hierro de varias clases á D. C. Jado: 135 sacos habichuela á don I. S. de Porrúa: 51 bultos id. á D. P. Lima: 17 id. vidrios á la órden, y otros efectos para varios.

Lugre francés *Progrés*, de 72 ts., cap. Mr. Noedes, de Dunckerque con material para el ferrocarril de Palencia á Ponferrada.

Patache Josefa Dolores, de 18 ts., cap. D. J. M. Fernandez, de Gijon con 46,000 kilos carbon y 2,760 id. habichuelas á D. C. Jado.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Tita, de 229 ts., cap. D. J. Cadelo, para la Habana con 2,216 barriles mayores y 350 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 60 div. 48-85.

París á 8 div. 5-06.

†

D. AGUSTIN CELESTINO DE PELAYO
HA FALLECIDO.

Su esposa, hijos, nietos, parientes y amigos suplican á las personas que por olvido no hayan sido invitadas, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de la Compañía los dias 10 y 12 del corriente á las diez y media y nueve y media de sus mañanas, cuyo favor viviran agradecidos.

El duelo se despide el segundo dia en la iglesia.

SANTANDER.
IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA
á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable
Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

De Santander.	Entre las estaciones.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 4.	
		1.ª	2.ª	3.ª	Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
7 896	7 896	4 25	3 30	1 75	Santander.	8 25	8 10	4 32	4 36	4 20		
10 412	2 516	6 30	4 40	2 25	Boo.	8 35	8 30	4 44	4 46			
19 956	9 544	10 75	7 50	4 40	Guarnizo.	8 59	9 07	5 03	5 13			
27 564	7 608	15 10	10 25	5 75	Renedo.	9 28	9 31	5 33	5 37			
34 247	6 683	18 50	12 75	7 75	Torrelavega.	9 43	9 48	5 47	5 52			
39 167	4 920	21 25	14 75	8 80	Las Laldas.	9 59	10 09	6 02	6 07			
46 988	7 821	25 10	17 25	9 50	Los Corrales.	10 28	10 30	6 30	6 34			
49 699	2 711	26 50	18 25	10 10	Santa Cruz.	10 40	10 42	6 43	6 43			
52 438	2 739	28 15	19 25	10 50	Las Fraguas.	10 54	10 56	6 54	6 56			
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.	11 10		7 05				
					Bárcena.							

De Alar.	Entre las estaciones.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 11.	
		1.ª	2.ª	3.ª	Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
9 615	9 615	5 50	3 75	2 25	Alar.	10 35	10 35	3 25	3 27	3 10		
10 508	8 893	10 25	7 75	4 40	Mave.	10 50	10 51	3 40	3 50	3 27		
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilár.	11 07	11 10	3 59	4 07	3 50		
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	11 19	11 25	4 22	4 24	4 07		
39 610	8 816	21 25	14 75	8 80	Mataporquera.	11 40	11 41	4 48	4 50	4 24		
50 019	10 409	27 10	18 75	10 25	Pozal.	12 05	12 08	4 48	4 50	4 50		
					Reinosa.	12 30		5 12				

En el nombre de la humanidad, comunicad esta instruccion, porque de hacerlo resultarán bienes inmensos. — DOCTOR KOOKE.

GRANA DE MOSTAZA BLANCA DE SALUD, (de HOLANDA), de DIDIER.



37 AÑOS de un feliz éxito, siempre creciente, atestiguan las maravillosas virtudes medicas de la grana de mostaza blanca (de Holanda) de Didier. Mas de 200,000 curaciones, auténticamente acreditadas, justifican plenamente la popularidad universal de este incomparable medicamento, que el célebre doctor KOOKE llamaba con tan justo título un **REMEDIO BENDITO, UN MAGNIFICO PRESENTE DEL CIELO.**—Ningun tratamiento es mas sencillo, mas seguro, menos dispendioso: de tres á cuatro kilogramos bastan para curar radicalmente las gastritis, las gastralgias, las dispepsias, las enfermedades de los intestinos, las disenterias, las diarreas, los insomnios, las enfermedades del hígado, las hemorroides, los reumatismos, las erupciones, los colores pálidos, la gota, los empeines, los estreñimientos habituales pertinaces, el asma, los catarros, la hipocondria, la ventosidad, las glarias, los males ocasionados por el cambio de edad ó la pubertad; todos los vicios morbidos de la sangre y de los humores, etc. etc., afecciones contra las cuales se prescribe y recomienda diariamente la grana de mostaza, por las notabilidades medicas mas eminentes.

Opiniones de los señores TROUSSEAU y PIBOUX, profesores de la escuela de medicina de Paris. En su sabio tratado de terapéutica y materia médica, los señores TROUSSEAU y PIBOUX, profesores de la escuela de medicina de Paris, se expresan en los términos siguientes: Experimentos personales no nos permiten dudar de que la accion depurativa de la Grana de Mostaza blanca es muy poderosa; varias enfermedades cutáneas, algunos reumatismos crónicos que no habian podido corregirse con nada, han sido curados por medio de su empleo, los purgantes drásticos, aunque estimulan mas vivamente los intestinos, no curan con tanta seguridad los empeines ni los reumatismos. Llamamos la atencion de los prácticos sobre este medio poco conocido, y á causa de esto demasiado poco apreciado. (A este llamamiento ha acudido la mayor parte de los médicos, que prescriben ahora la Grana de Mostaza blanca, ó la administran por sí mismos.)

Opinion del señor doctor HENRIECK, de la facultad de Paris. Se lee en la Revue des Sciences un interesante artículo sobre las propiedades medicas de la Grana de Mostaza blanca de Didier. —Sabeis que este remedio, que goza hoy de una popularidad universal, se acreditó desde el principio con extraordinaria rapidez en Inglaterra, bajo los auspicios de un célebre médico y de un generoso filántropo, el doctor KOOKE y Mr. Turner. Mas tarde, el Sr. Didier, que le debia una curacion retardada imposible, se impuso la mision de popularizarlo en Francia, de donde se esparció por todos los paises del mundo. Un medicamento que hace semejante fortuna, que la debe á un éxito feliz no interrumpido y á brillantes curaciones que se cuentan por millares, un medicamento de esta naturaleza se eleva evidentemente á una altura que no pueden alcanzar ni las objeciones ni las dudas, y ante el cual hasta la misma discusion se desanima. Tal es la doctrina profesada por el doctor Henrieck en el artículo á que vos referimos, que no hace sino seguir por todas partes las huellas de sus sabios colegas, los doctores Trousseau, Piboux, Collier, Tournain, Castelnau, etc., etc., que le han precedido en la apreciacion científica de las virtudes terapéuticas de la Grana de Mostaza blanca.

Doctor Guyot, de la facultad de Paris.

Opinion del señor doctor BELLANGER, de la facultad de Paris, sobre las propiedades de la Grana de Mostaza blanca.

La Grana de Mostaza blanca pertenece á la saludable familia de las crucíferas. A este título, es depurativa y goza de la propiedad de purificar la sangre, de hacer sanos todos los humores, y de reparar todo el organismo. La Grana de Mostaza es, además aperitiva, laxante y ligeramente purgante. Estas propiedades se le dan en tal medida, que purga con suavidad, sin provocar jamás cólicos ni accidentes de ninguna otra especie, administrase con perfecta seguridad á las personas mas delicadas y mas irritable, á las mujeres, á los niños y á los viejos mas estenuados. El ligero sacudimiento que ella imprime al aparato gastro-intestinal, muy lejoso de dejar en ningun órgano relajacion ó debilidad, parece que deposita en ellos un principio de fuerza y una vitalidad que revelan una ligera propiedad tónica.

Facil es concebir que una semilla colmada de tan ricos presentes, animada por una combinacion de energias naturales que la hacen simultáneamente aperitiva, laxante, purgante, depurativa y tónica, es muy concebible decimos, que una semilla de esta naturaleza no solamente no podia permanecer inactiva, sino que debia ejercer sobre el mayor número de los males que nos afligen una influencia favorable y diversificada. Podemos prever fácilmente su enérgica eficacia contra las afecciones y las diversas perturbaciones de los órganos digestivos. Ahora bien, ¿quién ignora que estos órganos, que son como el eje principal de la vida orgánica, parece que al mismo tiempo son los instrumentos predominantes del sufrimiento y del bienestar? ¿Quién ignora que ellos mantienen con todos los demás aparatos de la vida las mas delicadas relaciones simpáticas y la mas estrecha solidaridad?

Indúltria entrar en mas extensos detalles sobre las aplicaciones terapéuticas de la Grana de Mostaza blanca; los inmensos servicios que hace cada dia este medicamento popular, son un hecho ircontestable, atestigüado con iguales títulos tanto por la ciencia como por la esperiencia.

Doctor BELLANGER, de la facultad de Paris

Nuestro único depositario en la ciudad de Santander es **D. Domingo García Gomez,** calle de San Francisco, núm. 18.

INYECCION SAMPSO

INFALIBLE PRESERVATIVO que cura en tres dias y muchas veces en 24 horas, evacuaciones ó flujos antiguos y modernos y dispensa de cualquier otro medicamento. Su uso es fácil y limpio y ninguno de sus análogos puede compararsele. Precio 20 rs el frasco. —Depósito en Santander, D. Bernardo Córpa. Depósito general en Paris: SAMPSO, farmacéutico, rue Rambuteau, 40; envyo por mediacion de los comisionistas, y se encuentra en casa de los farmacéuticos del universo. 3ml

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Germain. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe anti-escorbútico, á las esencias de zarzaparrilla igualmente á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los paises para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna de generada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Tambien se receta el Rob Boyveau-Laffeteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasm, reumatismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnosidad, aneurisma del corazon, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis menstrual, golpes de sangre, osificación, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropeas, mal de piedra, cólica periódica, enfermedades del hígado, gastritis, gastro-enteritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de 60 años, y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afecciones de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

EL ROB SIRVE PARA CURAR

- Hepes. Tumores blancos. Hidropesía.
 - Gota. Asmas nerviosas. Mal de piedra.
 - Catarros de vejiga. Úlcera. Sífilis.
 - Palidez. Sarna degenerada. Gastro-enteritis.
 - Abscesos. Reumatismos. Escrófulas.
 - Marasmo. Hipocondria. Escorbuto.
- Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios, y por mayor especialmente en Madrid, Exposicion Extranjera, calle Mayor, número 10. Precio en España 70 rs. botella; 38 rs. media y 20 rs. 1/4. Se vende en Santander, casa de D. Bernardo Córpa. 2ml



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpia y agradable y un sabor delicioso, reúne la asociacion de dos medicamentos que los médicos desde hace mucho tiempo y que los escuderos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la corte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginos conocidos. El Jarabe toni regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta excelente preparacion. — La supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estomago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatisimo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las concurrencias de las fiebres graves ó periódicas curan prontamente con el Jarabe de quina ferruginosa.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la Academia de medicina de Paris que prueban que este medicamento es el conservador por excelencia de la salud, el reconstitutivo de la economia humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitos en Buenos Ayres y Rosario: Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.

Depósito en Santander, D. Bernardo Córpa. 8—23

en barriles, vejigas é intestinos, á precios arreglados. 5-5

Centro Industrial y Mercantil.

Oficinas de la Direccion: Ar nal, 15, entresuelo. SUSCRICION para socorrer las desgracias producidas por la inundacion en la provincia de Valencia.

Iniciado el pensamiento, por el periódico *La Iberia*, de abrir una suscripcion en favor de los infelices habitantes de las comarcas inundadas en la provincia de Valencia, y secundando tan noble idea, la direccion de este Establecimiento comercial anuncia al público que pueden desde luego ingresar en las cajas de esta central y sus representantes en toda España, las cantidades con que deseen contribuir á tan humanitario fin, las cuales serán remitidas al Sr. Gobernador de la mencionada Provincia, segun vayan recaudándose.

La lista de los suscritores, se publicará en la *Gaceta del Centro Industrial y Mercantil*, remitiendo un ejemplar á cada uno de ellos.

Los partidos políticos y los colegios electorales.

POR AQUILES CAMPUZANO. Este folleto, elegantemente impreso en Madrid, se halla de venta, al precio de 4 reales, en la imprenta de este periódico.

Para Cádiz y Sevilla, con escalas en Gijón, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el 12 del corriente el rápido y acreditado vapor español

PERSEVERANCIA, su capitán D. Lorenzo Uriarte. Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Daoiz y Velarde, número 1, é informarán los Sres. P. Larriaga y compañía, Rivera, 13.

En la plaza de la Verdura, almacén de D. Antonio Lera, se ha recibido manteca de puerco refinada superior, que se vende